

Parque científico y tecnológico de la UTP

Verdadero ecosistema de innovación

Ing. Gilberto Cruz
Coordinador
Unidad de Transferencia
de Resultados

Universidad Tecnológica de Panamá



El modelo del Parque Científico y Tecnológico (PCyT) de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) es un ecosistema de innovación integrado por los principales actores de la sociedad: la universidad, la empresa, la industria, la sociedad civil y el Estado, y está basado en los sistemas económicos globalizados, que generan cambios en todos los ámbitos y quehaceres del desarrollo económico social y en los cuales la innovación tiene una gran repercusión ya que facilita la creación de nuevas formas de hacer negocios y brindar servicios.

El PCyT de la UTP estará localizado en la extensión universitaria de la UTP en el área de

Tocumen, próximo al Aeropuerto Internacional de Tocumen, dentro de un área con un crecimiento económico pujante compuesto por grandes empresas de manufactura, servicios, logística, parques industriales operativos y un amplio desarrollo de infraestructuras de comunicación y vías de acceso. Esta propuesta tiene como objetivo principal crear capacidad y recursos humanos especializados para atender necesidades del mercado, situándose como el primer Parque Científico del país, cuyas características principales se enmarcan en la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación, para acelerar los aportes en calidad de

vida del ciudadano, a partir del apoyo a las empresas, en la academia, el entorno y las organizaciones de soporte.

El mismo integra diversos mundos con culturas diferentes, la sociedad civil, la empresa y los investigadores. Por un lado las empresas, que por lo general no valoran el sistema público (universidades, centros de investigación, etc.) como fuente para la innovación, ya que desconocen lo que pueden ofrecer al sistema y, la información que es generada sobre la tecnología en los sistemas de I+D+i, aún no despierta la credibilidad del sector empresarial e industrial. Por otro lado, los investigadores, no tiene



incentivos para atender la demanda empresarial, sus carreras profesionales dependen casi exclusivamente de su nivel de producción científica y no tiene la percepción de hacer negocios con la ciencia y en general no se acercan al mundo empresarial. Finalmente, la sociedad civil, principal beneficiario de los sistemas de innovación.

Con la entrada del concepto de economía del conocimiento, ello nos obliga a replantear el papel de la universidad y en especial la de la UTP, como agente fundamental en la generación de nuevos conocimientos, así como, crear estructuras que favorezcan la transformación de los lenguajes, académico, social y empresarial. Es así, como la universidad se transforma de una universidad académica a una universidad emprendedora, que da respuesta a las necesidades de la

sociedad incrementando el nivel de conocimiento mediante la transferencia de conocimiento a las empresas para generar nuevos productos o servicios que mejoren su rentabilidad y difundiendo al ciudadano conocimiento, creando una cultura científica. Esto obliga a la universidad a enfrentarse a un nuevo mercado global que implica modificar sus estrategias de desarrollo. Para tal acometida la universidad debe de proveerse de una infraestructura para atraer empresas junto con sus unidades de investigación y facilitar que los investigadores y los estudiantes puedan crear pequeñas empresas que pongan en valor sus investigaciones.

El papel del Estado es también importante, como se mencionó al principio, ya que desempeña un papel crucial para que la sociedad aliente la innovación y disponga de

recursos efectivos para que esta sea un componente esencial de la actividad de las empresas, las universidades y los grupos sociales. Por consiguiente, es necesario que el mismo haga lo siguiente:

- Establecer estrategias globales.
- Definir un marco legal y regulatorio.
- Ofrecer incentivos
- Ayuda financieras
- Sistema de protección de la propiedad intelectual (derecho de autor, patente, etc.)
- Consolidar las infraestructuras y los recursos humanos.
- Incentivos fiscales y legales.

Todos estos componentes nos llevan a establecer que los parques científicos y tecnológicos son verdaderos ecosistemas de innovación.

Explicación del modelo El PCyT-UTP de la UTP, es un proyecto donde se mantienen relaciones



formales y operativas con las universidades, centros de investigación, otras instituciones de educación superior, diseñada para alentar la formación y el crecimiento de empresas basadas en el conocimiento y de otras organizaciones de alto valor añadido pertenecientes a los sectores secundarios y terciarios vecinos del propio parque. Será un organismo estable de gestión que impulsa la transferencia de tecnologías, productos, “know how” y fomenta la innovación entre las empresas y organizaciones usuarias de los productos generados por el parque. Además, está asociado a un espacio físico, y gestionado por profesionales especializados cuyo objetivo fundamental es incrementar la riqueza de su comunidad promoviendo la cultura de la innovación y la competitividad de las empresas e instituciones generadoras del conocimiento.

En resumen, el PCyT de la UTP estimula y gestiona el flujo de conocimiento y tecnología entre la UTP, la empresa y los mercados; impulsa la creación y crecimiento de las empresas innovadoras

mediante mecanismos de incubación y de generación de empresas Spin off, Start-up y proporciona otros servicios de valor añadido como por ejemplo: la propiedad intelectual, asesorías, así como espacios individuales y comunes, formación altamente especializada e instalaciones de gran calidad.

La estructura de funcionamiento del parque se tipifica en las áreas académicas, de gestión, de investigación y administrativa.

Servicios que prestaría el parque.

1. Investigación y desarrollo e innovación (I+D+i):

Con base al diagnóstico de las necesidades de mercado, se proveerán actividades científicas para crear nuevos productos y nuevas tecnologías basadas en la investigación y desarrollo las cuales pueden surgir de la propia universidad, laboratorios de investigación externos, o de empresas orientadas a la investigación y que están alojadas en el parque. La promoción y comercialización de las tecnologías por medio de investigaciones

colaborativas entre las universidades, la industria y centros o institutos de investigación.

2. Negocios y redes de emprendimientos:

Uno de los componentes importantes del parque es añadir valor en la cadena de negocio conectando los mercados con la innovación a través del descubrimiento de emprendedores potenciales, la valorización y comercialización de las tecnologías, formación de clúster de empresas innovadoras dentro del parque, y la conexión con firmas de venture capital.

3. Administración y globalización:

Programas de formación de capital humano altamente especializado para la innovación tecnológica y su comercialización, ayuda financiera enfocada en el financiamiento a través de venture capital para empresas de base tecnológica, actividades de mercadeo directo e indirecto con compañías individuales o grupales y la globalización de sus empresas instaladas por medio de la cooperación en red con otros parques científicos y tecnológicos.